

2006

A 30 años: Memoria y Justicia

La recuperación de la memoria de Mons. Angelelli, y con él de la larga lista de mártires argentinos, fue extendiéndose con el transcurso del tiempo en todo el país y en otras latitudes latinoamericanas, a impulsos de diversos grupos y comunidades identificadas en la opción por los pobres, que han rescatado el compromiso de muchos cristianos y cristianas que se sumaron a la lucha popular duramente reprimida, por aplicación de la llamada doctrina de la seguridad nacional, defensora de la "civilización occidental y cristiana".

Año a año, en La Rioja y con el empuje de sacerdotes, religiosas, laicas y laicos se ha mantenido viva la memoria de los mártires, realizando actos conmemorativos a los sacerdotes asesinados de Chamental, el 18 de julio, al laico Wenceslao Pedernera, en Sañogasta y al Obispo Angelelli, en el mismo lugar del martirio. Allí, en las cercanías de Punta de Los Llanos, en terrenos aledaños a la ruta 38, a la altura del mojón que marca el kilómetro 1056, expropiados por una ley del Congreso de la Nación que impulsaron los diputados riojanos encabezados por el Dr. Delfor Brizuela, se construyeron una ermita y otras instalaciones dedicadas a facilitar los encuentros conmemorativos. Por otra ley nacional la ruta, en ese tramo hasta Patquia fue designada con el nombre de Mons. Angelelli. En Córdoba, destacados teólogos, biblistas, sociólogos, historiadores, etc., han animado los encuentros de reflexión Mons. Angelelli, organizados por el Centro Tiempo Latinoamericano, que en el año 1996 inauguró la Casa Mons. Angelelli, en Belgrano 715, de la ciudad capital. Desde este lugar se han articulado con parroquias, comunidades, organizaciones sociales, sindicales y de derechos humanos, los homenajes de cada año que finalizan en la primera semana de agosto con la marcha de los mártires, la misa y la peña de la solidaridad, con recolección de comestibles destinados al comedor popular de la Villa Obispo Angelelli, donde vive el P. "Vasco" Irazábal.

Durante estos años fueron múltiples las iniciativas que expresaron el reconocimiento a la vida y el testimonio de Mons. Angelelli, tanto desde los sectores eclesiales, como sindicales, sociales, culturales y políticos. Proyectos legislativos, realizaciones culturales (libros, films, pinturas, etc.), designación de escuelas, centros comunitarios, comedores populares,

plazas, calles y rutas con su nombre, homenajes de diverso tipo a lo largo y a lo ancho del país y en otras latitudes del mundo.

Resultaron lamentables a principios de ese año, las declaraciones del entonces obispo de La Rioja, Fabriciano Sigampa, riojano de nacimiento, quien afirmó a la revista La Maga que no le constaba el asesinato de Mons. Angelelli. "No podría decir ni que sí ni que no porque no tengo ninguna prueba para hacer una afirmación semejante. Si tuviéramos la certeza de que fue así, la Iglesia hubiese tomado cartas en el asunto". Sigampa, ordenado sacerdote en 1970 por Mons. Angelelli, partícipe de su presbiterio y como tal, condecorador de primera mano de todas las circunstancias de la persecución sufrida por la iglesia riojana, integrando su mismo nombre una de la lista de amenazados que se conoció en 1976, negaba ahora como máxima jerarquía eclesiástica de La Rioja, lo que la justicia había probado diez años antes, cuando el Juez Morales resolvió que la muerte de Mons. Angelelli había sido un homicidio.

Cuando ya muchos sectores de la sociedad argentina, ante las múltiples evidencias de la aplicación del terrorismo de estado por parte de las fuerzas armadas, empezaron a autocriticarse su actuación en dicho período, la Iglesia argentina ensayó con tibieza la suya. Lo hizo por boca de Mons. Estanislao Karlic, entonces presidente del episcopado, al realizarse en el Jubileo 2000, el Encuentro Eucarístico Nacional en Córdoba. Un "pedido de perdón" que mantuvo en el silencio a los numerosos mártires argentinos. "Lamentable" dijo el grupo sacerdotal Enrique Angelelli, de Córdoba, en su mensaje de pascua del 2001. "No nombrar a los mártires, y simbólicamente de un modo especial a Angelelli, creo que revela que lo que se buscó fue cumplir", escribió el P. Eduardo de la Serna, de la diócesis de Quilmes (Bs. As.).

Fue recién en la asamblea plenaria de mayo del 2001 que los obispos argentinos por primera vez, a los veinticinco años de la muerte de Mons. Angelelli, emitieron una declaración afirmando que "más allá de su fortaleza y limitaciones humanas, se abrió a la acción del Espíritu que motivó, en él, fuertes deseos de santidad y una gran entrega en el servicio de los pobres". "La muerte lo encontró cumpliendo una difícilísima mis-

ión", fue la máxima referencia que la jerarquía eclesíastica se animó a formular respecto al asesinato de nuestro obispo mártir. Mons. Esteban Hesayne, que siempre instó a sus pares del episcopado a reconocer el martirio de Mons. Angelelli, dijo entonces que "tenemos más pruebas de su martirio que del de muchos mártires de los primeros siglos de la Iglesia". Los participantes del Xº Encuentro de Reflexión Mons. Angelelli, reunidos en Córdoba en agosto de ese año, elevaron con su firma una extensa y fundamentada carta a los obispos argentinos en la que expresaban disenter con dicha declaración, exigiendo "que sea reconocida la muerte de Mons. Angelelli como martirio... y que la Conferencia Episcopal utilice los instrumentos legales a su alcance para reabrir la causa y se investigue al/los autor/es intelectual/es y material/es del asesinato".

En la reunión de noviembre de 2005, el episcopado argentino resolvió encaminar gestiones tendientes a esclarecer las circunstancias de la muerte de Mons. Angelelli. Aún en la ambigüedad de su lenguaje, por primera vez se atrevía a encarar el traumático tema. Y el Cardenal Jorge Bergoglio, como presidente del cuerpo colegial, encomendó al arzobispo emérito Carmelo Giaquinta elaborar un informe en base a averiguaciones que pudiera realizar.

En los primeros meses de 2006 Mons. Giaquinta revisó los archivos del episcopado, del arzobispado de Córdoba y del obispado de la Rioja. Habló con el juez Aldo Morales y con testigos y protagonistas de la época. Visitó en Córdoba a la sobrina de Mons. Angelelli y a otras personas que durante estos años estuvieron preocupadas por la investigación judicial, recibiendo la recomendación acerca de la importancia de recurrir a los archivos tanto del Vaticano, como de la Nunciatura Apostólica. Aunque no es propio del estilo eclesíastico, más en un tema que siempre le resultó incómodo, sería saludable para la sociedad argentina y principalmente para las comunidades cristianas, que las conclusiones del informe episcopal tuviesen una pronta y adecuada difusión.

Aunque tibiamente, nuevos aires también



parecieran llegar al episcopado argentino. Fallecidos los cardenales y arzobispos que protagonizaron el período señalado como de mayor connivencia con la dictadura militar que se cobró la vida de muchos argentinos, y cristianos entre ellos, y con menos de una decena de obispos sobrevivientes de aquel período, por primera vez en treinta años, los actuales integrantes del episcopado, a principios del 2006, pidieron escuchar un informe sobre la muerte de Mons. Angelelli y las circunstancias de persecución y muerte que rodearon su práctica pastoral en aquellos años. El administrador apostólico Mons. Roberto Queirolo, a cargo de la diócesis riojana luego del traslado del titular Sigampa, fue el encargado de interio-

rizar a los obispos. Y leyeron con atención el relato escrito solicitado a Arturo Pinto, el acompañante y único testigo directo del accidente intencionalmente provocado el 4 de agosto de 1976 en la ruta de Chamical a La Rioja, para terminar con la vida de Mons. Enrique Angelelli.

Pero como bien se ha dicho no necesita la institución eclesíastica del fallo judicial para reivindicar a este mártir prohibido que, junto a tantos otros de esta América latina víctima del terrorismo de estado, es semilla de vida. No esperó la primitiva Iglesia que el imperio romano reconociera sus crímenes de estado, para incorporar en su martirologio a tantos testigos de la fe, del amor y la esperanza, que sellaron con su sangre su opción y compromiso. "A nosotros como Iglesia Católica nos basta, hasta con grado de certeza, de que el obispo Enrique Angelelli fue asesinado. - escribió en julio del 2006 Mons. Hesayne - Para difundir y confirmar la fe cristiana con mayor fuerza de lo Alto en nuestra patria, es hora que la Iglesia Católica en la Argentina reconozca en Enrique Angelelli su primer obispo mártir".

"La memoria jubilar - escribió Juan Pablo II - nos ha abierto un panorama sorprendente, mostrándonos nuestro tiempo particularmente rico en testigos que, de una manera u otra, han sabido dar su propia sangre como prueba suprema... A nosotros nos toca, con la gracia de Dios, seguir sus huellas". (NMI 41).

**Adhesión 30º Aniversario del
Martirio de Mons. Angelelli**

**Parroquia
Nuestra Señora del Carmen**

Villa Allende, Córdoba.

**Instituto de
Culturas Aborígenes**

Adhiere a la conmemoración
del martirio de Mons. Angelelli.

Enfermera Clermont 130, Córdoba.

**Enrique Angelelli, guardamos tu Memoria
de Padre, Hermano, Mártir**

**Parroquia Nuestra
Señora de Loreto**

Bº Los Naranjos - Córdoba